



Declaración de Rivas

II Foro Mundial de las Migraciones

"Por una ciudadanía universal y los derechos humanos. Otro mundo es posible"

Las mujeres y los hombres que hacemos los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil altermundialista, reunidos en Rivas Vaciamadrid (España) del 22 al 24 de junio de 2006 y representados por 1,193 organizaciones de 84 países de todo el planeta,

Creemos que:

Crear otro mundo es posible, necesario y urgente. Las y los migrantes somos sujetos y agentes de transformación de las sociedades a las que llegamos y de las que salimos y se debe reconocer y promover este papel y la oportunidad que representa para el crecimiento de ellas.

La migración es un proceso que tiene lugar, en este momento, en el marco de la globalización y no puede ser analizado fuera de ésta. **No** se debe por tanto abordar como un tema exclusivamente de fronteras o de "puertas para adentro", sino que es un proceso económico, político, cultural y social relacionado directamente con los efectos que el modelo capitalista neoliberal impuesto genera mundialmente.

Las políticas migratorias no pueden estar al margen de los Derechos Humanos; éstos son patrimonio común de la humanidad y se debe asegurar su interdependencia, integralidad y universalidad.

La ciudadanía universal es una necesidad para los procesos de convivencia. Todas las personas que llegan a un nuevo país debemos tener todos los derechos que son inherentes a la condición de ciudadano sin vincularse a la nacionalidad, incluido el voto.

Las y los migrantes somos sujetos sociales cuyo empoderamiento y articulación como agentes de transformación política, social, cultural y económica, es fundamental. En este sentido, el Foro Social Mundial de las Migraciones es un espacio privilegiado para la articulación del movimiento de defensa de los derechos de las y los migrantes.

Denunciamos que:

Las políticas económicas, sociales y culturales base de la actual globalización

impiden un desarrollo humano y sostenible desde los propios intereses y necesidades de todas las sociedades. La acción de las empresas multinacionales, la deuda externa, la pérdida de soberanía alimentaria, el comercio injusto, la expoliación de los recursos naturales y los conflictos armados son causa de que las personas se vean forzadas a desplazarse y emigrar, tanto hacia el Norte como ente países del Sur.

No son admisibles prácticas al margen de los derechos humanos como la externalización de fronteras, las zonas francas de producción y los centros de internamiento que han de ser cerrados. No admitimos que la migración sea relacionada con la seguridad y sea utilizada como moneda de cambio entre los gobiernos o con fines electoralistas.

Existe una visión reduccionista de las y los migrantes como fuerza de trabajo. Las y los migrantes somos personas y no mercancías y por tanto debemos tener garantizados todos los derechos que nos permitan desarrollarnos y poder ser ciudadanas y ciudadanos de la sociedad a la que hemos llegado: derechos laborales, sociales, culturales, económicos, civiles y políticos.

Hay otras formas de persecución, que están obligando a millones de personas a tener que salir de sus sociedades de origen como el impacto de los megaproyectos económicos, los desastres ambientales, la persecución por razones de género, orientación sexual, raza, religión y la vulneración de derechos económicos y sociales que no

están recogidos en la legislación internacional de protección.

Denunciamos todas las formas de racismo, xenofobia, islamofobia y antisemitismo.

Hay miles de personas que a diario mueren, son torturadas, mutiladas y desaparecen en la migración con absoluta impunidad. Denunciamos la fortificación de fronteras, los muros, las patrulleras, las mafias y el tráfico de personas para la explotación sexual que originan estos crímenes. Igualmente denunciamos la trata de personas y el trabajo esclavo.

Proponemos, exigimos y nos comprometemos

Exigimos que el desarrollo global como responsabilidad pública sea asumido por los estados y organismos multilaterales con la participación de la ciudadanía.

Exigimos que los derechos humanos estén garantizados en todas las sociedades, más allá de la situación administrativa de las personas y en todas las etapas de los procesos migratorios - origen, tránsito, destino y retorno-. Exigimos que no se criminalice a las y los migrantes por el hecho de no tener papeles, que se deroguen las leyes de extranjería que contradigan el derecho internacional de los Derechos Humanos y que se garantice el derecho a la libre circulación.

Exigimos la firma, ratificación y puesta en práctica de la Convención Internacional para los Derechos de los

Trabajadores Migrantes y sus Familias, del Convenio 143 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las y los trabajadores migrantes y el Convenio 49 contra el Tráfico de Seres Humanos. Nos comprometemos a vigilar que los poderes públicos de todos los estados adopten las medidas que llevan a su ratificación. Exigimos especialmente a los sindicatos su compromiso en esta materia.

El derecho a vivir en familia es fundamental para todas las personas migrantes. Exigimos que sea garantizado.

Exigimos que se amplíe la protección internacional a las personas que son víctimas de otras formas de persecución no incluidas en la Convención de Ginebra. Exigimos que se garantice a los perseguidos el acceso al derecho de asilo en país seguro y el derecho al retorno de las personas refugiadas con garantías.

Exigimos que se reconozca y visibilice nuestro papel protagónico como mujeres inmigrantes, superando la visión victimista que se tiene de nosotras.

Nos comprometemos a hacer llegar como Foro Social Mundial de las Migraciones a todos los espacios de incidencia internacionales, nacionales y locales nuestras denuncias, exigencias y propuestas.

Por ello

1. Hacemos de la DECLARACION DE RIVAS, nuestra agenda de trabajo que nos permitirá un trabajo

conjunto en los ámbitos internacionales, nacionales y locales.

2. 2.. Nos comprometemos a realizar el III Foro Social Mundial de las Migraciones y dar continuidad a las acciones aquí acordadas. Además nos comprometemos a organizar el eje de migración del próximo Foro Social Mundial en Nairobi 2007.
3. Realizaremos una movilización mundial una vez al año como elemento denuncia, propuesta y visibilización del Foro social Mundial de Migraciones.
4. Damos continuidad a la web del Foro como espacio de trabajo, memoria e intercambio.
5. Abrimos un espacio de redacción conjunta de la Carta Mundial de los Migrantes que será discutida en el próximo Foro.
6. Creamos un Comité Internacional Permanente del Foro Social Mundial de las Migraciones en el que haya representación de todos los continentes que asegure el seguimiento de los compromisos de trabajo y que pueda tener réplicas regionales y locales.

Y hacemos esto porque creemos que,

OTRO MUNDO ES POSIBLE, NECESARIO Y URGENTE

Referencias del artículo: Declaración de Rivas II Foro Mundial de las Migraciones. (2006). Plaza Crítica, 2 (2) 177-179.
<http://plazacritica.org>.